

Expediente: 2672/24
Carátula: CREDIMAS S.A. c/ IBAÑEZ DIEGO SEBASTIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20286803149 - CREDIMAS S.A., -ACTOR
90000000000 - IBAÑEZ, DIEGO SEBASTIAN-DEMANDADO
20286803149 - GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN-DERECHO PROPIO
27178605599 - ANDRADA, PATRICIA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2672/24



H106038334329

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ IBAÑEZ DIEGO SEBASTIAN s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 2672/24.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD TESORERIA GENERAL - 20/02/2025 13:04

San Miguel de Tucumán, 20 de febrero de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 2672/24 JCM

Actuación firmada en fecha 20/02/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.